



Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2024-MDMM-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

En la sede de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar siendo las 11:30 horas del día 17 de abril del 2024 en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), representado por el LIC. JOSÉ ANTONIO ZEA DIAZ, encargado de la conducción del Presente procedimiento de Selección designado mediante MEMORANDUM N°25-2024-OGA-MDMM informa que se ha cumplido con el procedimiento establecido en las Bases elaborada, del siguiente Procedimiento de Selección:

Table with 2 columns: Field Name and Description. Fields include: Nombre de la Entidad, Proceso de Selección, Numero de Proceso, and Descripción.

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del procedimiento se presentaron ofertas electrónicas, dando como resultado que se registraron veinte (20) participantes, de los cuales cuatro (04) presentaron su oferta, de acuerdo al cuadro siguiente:

Table with 6 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Usuario de registro. Lists 4 participants.

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

SEGUNDO: Acto seguido, se procedió a la descarga de las ofertas de los postores realizando la verificación de los documentos de presentación Obligatoria para la admisibilidad y evaluación, con el resultado siguiente:

Table with 5 columns: Documentos para la admisión de la oferta, E & M MUÑOZ CONSTRUCCSERG S.A.C., MBAUER MAQUINARIA E INGENIERIA S.A.C., BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C., AGREGADOS ALVAREZ S.A.C. Lists document requirements and their status.

Handwritten signature or mark in blue ink.





Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

TERCERO: Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a realizar la evaluación del factor de evaluación (PRECIO) de los postores admitidos, asimismo se procede a revisar si se trata de Microempresas y pequeñas empresas o consorcios integradas por estas.

Por lo tanto, en aplicación de la normativa de contrataciones del estado se obtuvieron los siguientes resultados:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION		Bonificación 5% MYPE	PUNTAJE TOTAL INCL. BONIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO OFERTADO S/	A. Precio (100 puntos)			
1	E & M MUÑOZ CONSTRUCCSERG S.A.C.	S/ 57,400.00	90.59	5	95.59	2
2	MBAUER MAQUINARIA E INGENIERIA S.A.C.	S/ 63,780.00	81.53	0	81.53	4
3	BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.	S/ 57,500.00	90.43	5	95.43	3
4	AGREGADOS ALVAREZ S.A.C.	S/ 52,000.00	100	5	105.00	1

CUARTO: Acto seguido, se procedió a la verificación de los Requisitos de Calificación de conformidad a lo establecido en el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al orden de prelación, dando el resultado siguiente:

POSTOR		AGREGADOS ALVAREZ S.A.C.	E & M MUÑOZ CONSTRUCCSERG S.A.C.
ORDEN DE PRELACIÓN		1	2
Requisito	Descripción	Condición	Condición
B.	B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	Cumple	Cumple
B.3	B.3.2 CAPACITACION	Cumple	Cumple
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Cumple	Cumple
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple	Cumple
CONDICION		CALIFICA	CALIFICA

QUINTO: Por lo tanto, el Órgano Encargado de las Contrataciones da como CALIFICADA la oferta del Postor **AGREGADOS ALVAREZ S.A.C.**, esto por tener una mejor orden de prelación y asimismo teniendo a la vista los resultados anteriores se otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2024-MDMM-1** denominada **SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA 85-110 HP PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL A.H. ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL MIRADOR DE MARIANO MELGAR-PARTE ALTA ZONA I DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**, conforme al siguiente detalle:

N°	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	AGREGADOS ALVAREZ S.A.C.	S/ 52,000.00 (Cincuenta y dos mil con 00/100 soles)

SEXTO: Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARIANO MELGAR

Lic. José Antonio Zea Díaz
JEFE DE LA OFICINA DE ADJUDICACIONES Y SERVICIOS G.R.A.L.S

